



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N° 037 - 22
EXPTE. N° 7078/19
Salta, 21 FEB 2022

VISTO: La presentación del Abog. Pablo López Viñals, Director de la carrera "Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria", solicitando la aprobación de los tribunales examinadores correspondientes a módulos de la referida carrera a fs. 90; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 127/17 se aprueba la creación y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, ratificada a su vez por Res. CS N° 146/17.

Que por Dictamen CONEAU de fecha 18 de junio de 2018, durante su sesión N° 484, recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de título de la carrera Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, a dictarse en ésta Unidad Académica.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable a fs. 92.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra de fs. 93 a 96 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01/22 celebrada de manera bimodal (presencial y ZOOM) el día 15.02.22, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la constitución del tribunal examinador, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 1ra. Cohorte, que se detalla a continuación:

MÓDULO	FECHA	DOCENTES
CICLO 6		
6.30 Seminario de metodología de investigación y preparación de trabajo integrador	Examen: 25/11/2021 21:00 Hs.	Miembros Titulares: Mg. Néstor Hugo Romero Prof. Cra. María Rosa Panza Prof. Abog. Pablo Paz Miembro Suplente: Dra. Mariana Gamba Cremaschi





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°
EXPTE. N° 7078/19

037-22


ARTÍCULO 2º.- Aprobar la constitución del tribunal examinador, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria- 1ra. Cohorte, que a continuación se detalla:

MÓDULO	FECHA	DOCENTES
CICLO 6		
6.30 Seminario de metodología de investigación y preparación de trabajo integrador	Recuperación: 26/05/2022 21:00 Hs.	Miembros Titulares: Mg. Néstor Hugo Romero Prof. Cra. María Rosa Panza Prof. Abog. Pablo Rodrigo Paz Miembro Suplente: Dra. Mariana Gamba Cremaschi


ARTÍCULO 3º.- Comprometer a las autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria a cumplir con los procedimientos administrativos vigentes.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial y hágase saber al Director de la carrera Ab. Pablo López Viñals, al Vice Director de la carrera Esp. Eduardo José Villalba, a la Dirección de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/mt


Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa